



Disposición del Jurado del procedimiento para la selección de los estudiantes de la Universidad de Málaga que desean suscribir un contrato de formación con EDAG, durante el curso académico 2022-2023.

Este Rectorado, en virtud de lo dispuesto en la disposición 5ª apartado A del procedimiento de fecha 09 de mayo de 2022, procede a publicar la lista de candidatos/as seleccionados.

Relación de candidatos/as seleccionados/as para suscribir un contrato de formación con EDAG, durante el curso académico 2022/2023:

Nº	NIF / NIE	Centro
1	79361973J	ETSI Informática
2	77231256Q	ETSI Informática
3	77247475C	Esc. Ing. Industriales
4	77684332S	Esc. Ing. Industriales
5	48154178K	Esc. Ing. Industriales

Los/as interesados/as podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas a la información publicada, mediante escrito dirigido a este Rectorado y presentado en cualquiera de las oficinas de Registro General de la Universidad de Málaga, en un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de la mencionada relación provisional.

Málaga, 01 de septiembre de 2022

PRESIDENTA
Susana Cabrera Yeto
Vicerrectora de Movilidad y Cooperación Internacional



EFQM AENOR



Aulario Rosa de Gálvez. Bulevar Louis Pasteur, 35. 29071- Málaga.
Tel.: 952 131111 E-mail- relacionesinternacionales@uma.es



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-d6f2-0c8f-9bbd-feb0-a707-b1a6-7894-a532

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : ANTONIA SUSANA CABRERA YETO | FECHA : 01/09/2022 14:06 | NOTAS : F